# GACETA EXTRAORDINARIA

#### DE LA REGENCIA

#### DEL DOMINGO 28 DE FEBRERO DE 1813.

#### ESPAÑA.

#### Cádix 28 de Febrero.

Por la fragata Comercio de Lima, que fondeó ántes de ayer en esta bahía, procedente del Callao con caudales y otros efectos, se han recibido los oficios siguientes, dirigidos por el señor virey de Lima al Excmo. Sr. secretario de Estado y del Despacho.

Primero.

"Excmo. Sr.: Por el parte inserto en la gaceta de esta capital que acompaño, se impondrá V. E. de que el exército real de este vireynato, que he hecho organizar en las provincias de Guayaquil y Cuenca para contener y castigar la intolerable audacia de los disidentes quiteños, los ha batido completamente en el pueblo de la Mocha, punto fuerte por naturaleza, y defendido por el arte, quitándoles su artillería, municiones y bagages, y adelantando su marcha hasta Ambato, distante de 16 á 18 leguas de la capital, en donde le considero hace I5 ó 20 dias, por no presentar el camino hasta ella dificultades de consideracion, y porque de resultas de este último golpe no deben haber quedado en estado de exponerse á otro.

"Consiguiente á este feliz suceso, me persuado que la provincia de Pastos se allane inmediatamente á seguir la justa causa, y que juntos sus naturales á un destacamento del exército, sujeten en poco tiempo la de Popayan; en cuyo caso, segun las circunstancias, se estrechará cuanto sea posible á Santa Fe, conforme las ideas que le tengo comunicadas al presidente D. Toribio Montes, que manda aquellas fuerzas.

agradables noticias para inteligencia del supremo Gobierno na-

cional.

"Dios guarde á V. E. muchos años. Lima Octubre 13 de 1812 — Exemo. Sr. — El marques de la Concordia. — Exemo. Señor secretario de Estado y su Despacho."

## Parte que se cita en el eficio anterior.

"Exemo. Sr.: El 2 del corriente batimos completamente á los enemigos fortificados en el pueblo de Mocha, y ayer por la tarde entramos en este pueblo de Ambato, que intentaron quemar los enemigos, lo que pude esterbar con mi division segunda (que venia á var guardia por disposicion del general), acelerando la marcha, luego que tuve el aviso de aquella novedad por varios vecinos del pueblo, que á carrera abierta vinieron á participármela. Creo que mañana saldremos para Tacunga, y de altí pasaremos á Quito, y segun noticias tendremos todavía obstáculos que vencer. Aunque de todo, y por menor considero á V. E. exâctamente informado de oficio, espero no obstante que el generoso ánimo de V. E. recibirá con agrado esta noticia mia, y el parabien de tan feliz suceso debido á las providencias y auxílios suministrados por V. E.

de 1812 — Excmo. Sr. — Juan de Samano. — Excmo. Sr. vi-

rey dei Perú."

### Segundo.

"Excmo. Sr.: Tengo la mayor satisfaccion en comunicar á V. É., para que se sirva trasladarlo á la Regencia del reyno, la agradable noticia de que de resultas del paseo militar que las columnas del exército real hicieron por las quatro provincias del Alto Perú, pertenecientes al vireynato del rio de la Plata, han quedado y continúan aquellos naturales en la mayor tranquilidad, bendiciendo la mano bienhechora que les ha roto las cadenas con que les oprimian los disidentes de Buenos-Ayres; pero hasta arreglar y consolidar el gobierno civil y de real haccienda, poner en movimiento los minerales de Potosí, y metodizar la elaboración de aquella casa de moneda y banco de rescates, ha quedado una competente guarnición en las cabezas de provincia y pueblos de consideración, á cuyo fin el general en gefe D. José Manuel de Goyencche establició su residencia en dicho Potosí, haciendo adelantar la vanguardía com-

puesta de 4000 hombres, 10 piezas de artillería volante, y un cuerpo de reserva de 1000 hombres á las órdenes del coronel D. Pio Tristan, mayor general del exército, quien habiéndose movido desde Sinpacha en busca de los enemigos, que en número de 2200 hombres á las órdenes de un tal Belgrano, general que se decia de las huestes revolucionarias, se hallaban en el pueblo de Humahuaca, tomaron el partido de replegarse abandonando con mucha anticipacion las fortificaciones con que creyeron hacer inexpugnable aquel punto: el exército real los siguió hasta Jujuy y Salta del Tucuman, en donde tampoco se atrevieron á esperarle, continuando su fuga, llevándose consi. go por la fuerza todos los miserables habitantes desde el obis. po inclusive abaxo, sin respeto ni consideracion alguna á sus calidades, sexô ni edad; pero persiguiéndoles sin cesar las guerrillas de la tropa del Rey, iban abandonando esta pobre gente, que siendo recegida y consolada por aquellas con toda humanidad, á cada hora llegaban muchos á sus hogares, dando infinitas gracias á Dios de haberlos libertado de tan cruel cautiverio.

"El dia 28 de Agosto quedaban los enemigos al otro lado del río del Pasage, y las guerrillas de la vanguardia á 8 ó 10 leguas de distancia, esperando un refuerzo y caballos de remonta, que estaban próximos á unirseles para continuar la persecución del enemigo hasta S. Miguel del Tucuman, en donde segue mis órdenes deben hacer alto hasta adquirir noticias positivas de la fuerza y operaciones del general Vigodet, de las de la capital insurgente, y el estado del Paraguay, que dicen haberse unido á la causa legítima y al gobierno de Montevideo: para lo qual tengo dispuesto que se abra una comunicacion por el rio Colorado hasta su confluente con el Paraná, mas arriba de Corrientes, con aquellas dos provincias, é fin de combinar el plan de operaciones que convenga seguir. Por de contado con la conquista del Tucuman se les quita á los insurgentes una gran parte de sus recursos, que juntos con los que han perdido con las quatro provincias del Alto Perú, quedan reducidos á un circulo bastantemente estrecho Lo que mas debe celebrarse de estos felices resultados es la poca efusion de sangre que han costado; pues fuera de los cheques en que ha sido indispensable derramar alguna, y con la pena capital de los cabecillas que no pasan de 50, se ha conseguido la tranquitidad de mas de un millon de almas, que unas vivian errantes, y ctras en la opresion mas horrorosa.

"En prueba de la acendrada fidelidad de los habitantes de esta ilustre capital; manifestada en quantos casos han ocurrido, no me parece fuera de propósito comunicar á V. E. que las

tropas de esta guarnicion que operan contra los disidentes del sur y norte de este gobierno, distan entre si 1200 leguas, cosa que con razon admirará por las incomodidades, fatigas y privaciones que han tenido que sufrir en unos caminos tan dilatados, ásperos, y nor la mayor parte escasos de recursos.

"Dios guarde à V. E. muchos auos. Lima 13 de octubre de 1012.—Excmo. Sr.—El marques de la Concordia.—Excmo.

Sr. secretario de Estado y su Despacho."